

DIARIO MERCANTIL**DE CADIZ,****DEL MÁRTES 22 DE DICIEMBRE DE 1818.****SAN DEMETRIO MÁRTIR. = Invierno.**

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de RR. PP. Descalzos de S. Francisco, por una devota. Se manifiesta á las 7 de la mañana, y se oculta á las 5 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 7 h. y 14', y se oculta á las 4 h. y 46'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 11 h. 59' 18''

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

<i>Épocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	30, 1, 16	53, ° 5	N.	Claro.
A las 12 del D.	30, 0, 96	55, 0	NE.	Celag. gruesa
A las 6 de la T.	30, 0, 50	53, 0	E.	Nublado.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Baja mar á las 2 h. 19' Mañ. 2.ª Baja mar á las 2 h. 54' Tard.
1.ª Alta mar á las 8 h. 36' Mañ. 2.ª Alta mar á las 9 h. 13' Noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente-coronel D. Benito Creux, *Ayudante de campo del Sr. General en Gefe.* = *Parada*: Valencia. = *Rondas, Hospital y Teatro*: Soria.

COMERCIO.

Dia 21 = Vales Reales de 600 pesos, cada uno ps. fs. = *Seiembre* 109: Enero y Mayo 111. (Pocas operaciones.)

SANIDAD.

Diario que dá el Comandante general del Campo de Gibraltar y su cordón de Sanidad, con respecto al estado de la peste en el Africa y ocurrencias acaecidas en el distrito de su mando desde el 14 hasta el 17 inclusive del mes de la fecha.

Dia 14 = Sin novedad despues de la salida del correo.

Dia 15 = Con el número 1.º incluyo copia del oficio que me ha dirigido el Gobernador de Gibraltar, referente á los estragos que es-

tá causando la peste en Tunez y demas pueblos que espresa, todo consiguiente á los avisos que ha recibido de Mahon.

Dia 16 = Acaba de regresar la escuna de Sanidad que habia salido para Tanger, y los oficiales comisionados para este servicio me han presentado la relacion cuya copia acompaño con el número 2.º, relativamente al estado de la salud pública de dicho punto y demas pueblos que indica.

Dia 17 = Sin ocurrencia de importancia hasta la salida del correo. Algeciras 17 de Diciembre de 1818. = M. José María de Alós.

Núm. 1.º = Cuartel general. = Gibraltar el 15 de Diciembre de 1818. = Excmo. Sr. = Muy Sr. mio y apreciable General: Me apresuro en participar á V. E. que por avisos que he recibido de Mahon parece que la peste se ha aumentado mucho en Tanger, donde mueren de 60 á 70 personas cada dia, que se ha manifestado en un pueblo llamado Sagliu inmediato á Postafriuse, y en Soliman otro pueblo grande cinco leguas de distancia de la ciudad de Tunez. = Con este motivo me repito. = Excmo. Sr. = S. S. S. Jorge Don, general. = Al Excmo. Sr. el general Alós. = Es copia. = M. Alós.

Núm. 2.º = Relacion que dan los oficiales comisionados en la escuna inglesa Pacífico al Excmo. Sr. Comandante general del Campo de Gibraltar, de las noticias recibidas en la bahía de Tanger respectivas á la salud pública.

Dia 14 de Diciembre. = A la veia en la bahía de Gibraltar á la una de la noche.

Dia 15 = En la bahía de Tanger á las doce y media del dia, y á la una se presentó el Vice-Cónsul inglés, el que de oficio dió las noticias siguientes, = Sigue la enfermedad en los mismos términos: han muerto en Tanger desde el dia 1.º hasta el 14 inclusive doscientas cinco personas: en Fez mueren ciento cincuenta personas diariamente, y sobre ochenta en Mequinez: de Tetuan hablan todos los moros que se padece la peste, y hasta el Gobierno de dicho pueblo lo asegura, y solo lo niegan los Agentes hebreos sin duda por su comercio ó fines particulares. Todos los demas pueblos siguen sin el menor alivio, solo Larache y Salé que á esta fecha se hallan buenos. = Las cartas recibidas de Tunez con fecha de 20 de Noviembre último aseguran que en Constantina mueren ochenta personas cada dia, y en Tunez sobre cien personas diarias: lo mismo aseguran las recibidas de Fez. = Los Cónsules en Tanger siguen sin novedad = A la vela en la bahía de Tanger á la una y media, y se fondeó en la de Gibraltar á las seis de la tarde. = Bahía de Gibraltar 16 de Diciembre de 1818. = José Sanchez = Miguel Salcedo. = Es copia. = M. Alós.

Es copia de los partes pasados á esta Junta Superior de Sanidad por el Excmo. Sr. Comandante general del Campo de Gibraltar, que quedan por ahora en esta Secretaria de Sanidad de mi cargo. Cádiz 21 de Diciembre de 1818. = Joaquin de Avilés, Secretario.

Extracto de la lista del Lloyd del día 30 de Octubre próximo pasado.

Nueva York 24 de Setiembre.—La goleta inglesa *Favorite*, que llegó á Charleston, habló el 8 del corriente á la goleta *Columbia*, capitán Gilbert, de Portsmouth, que procedía de la Trinidad de Cuba con destino á Bristol, la que le informó que en su travesía fué abordada el 21 de Julio por la goleta pirata *Pelican*, que le robó toda su carga, ademas unos 1722 ps. fs. en dinero. A Mr. Philip Williams que iba de pasajero le robaron igualmente unos 700 ps. fs. tambien en metálico. La tripulacion de dicho *Pelican* trató al capitán Gilbert con la mayor crueldad, y aun le despojaron de la ropa que tenia puesta. Al siguiente día 22 asegura dicho capitán Gilbert que saqueó el mismo pirata á la goleta *Alonzo*, capitán Smith, de Nueva York, y le afirmaren al capitán Smith que pocos dias antes habian asesinado á su comandante.”

Surinan 18 de Agosto.—Un bergantin portugués del Janeiro á Montevideo, con vino, madera de construccion &c., fué apresado, no hace mucho tiempo, por un corsario de Cartagena en las aguas del Rio de la Plata, y enviado á la isla de la Margarita; cuando en su travesía se amotinó parte de la tripulacion, arrojaron al capitán de presa al agua, y se hicieron dueños del buque. Ultimamente ancló al barlovento de este rio, y enviaron un bote á tierra por informes.”

El *Don Miguel Forjaz*, del Janeiro á Lisboa, fué apresado el 23 del pasado en las aguas del cabo de la Roca á la vista de Lisboa por el bergantin corsario *Republicano*, capitán Cathel, con bandera de Artigas.

GRAVESEND 28 de Octubre.—Llegó de *Málaga Intrepid Packet*.

DARMOOUTH 28—De *id.* *Fame*, cap. Phillips.

FALMOUTH 25—De *Bilbao Santa Ana*, cap. Cortine.

ILFRACOMBE 28—De *Santander Rosencranz*.

LIVERPOOL 28—De *Málaga Kliza et Jane*, cap. Watkins.

DEAL 29—De *id.* *Hopewell*, cap. Langhton.

HAYRE 27 de Setiembre.—De la *Habana Themire*, cap. Gazoux.

Gibraltar 16 de Diciembre.

El día 14 del corriente entró en este Puerto el bergantin americano *Edward Foster*, su capitán J. Couthony, procedente de la Habana en 38 dias, con azúcar y café, consignado al Sr. M. Levy.—Igualmente lo verificó ayer 15 el buque inglés *Thomas Nomham*, su capitán Laing, procedente de Buenos-Ayres en 46 dias, con cueros.

Carga de dicho bergantin *Edward Foster*. = 381 cajas azúcar blanca, 254 dichas id. terciada, y 150 quintales café al Sr. M. Levy. 120 cajas azúcar blanca y 80 dichas id. terciada á los Sres. Turnbull, y compañía.

Málaga 11 de Diciembre.

Hoy han entrado en este Puerto la goleta española *Josefa*, su cap. Manuel Carrera, procedente de la Habana en 51 dias, con azúcar pa-

ra Barcelona; y la fragata inglesa *Santa Ana*, su capitán John F. Churck, de la Habana en 55 dias, con azúcar, à los Sres. Heredia.

Madrid 14 de Diciembre.

ARTICULO DE OFICIO.—En cumplimiento de los Reales decretos de 3 de Abril y 5 de Agosto últimos, por lo que se señala el premio de 4 por 100 en metálico à los Vales consolidados, se anuncia al público por el Ilmo. Sr. director general en comision del Crédito público, que los tenedores y dueños en las provincias del reino de los Vales ya consolidados de 1.º de Enero de 1818 puedan presentarlos desde el 2 del mes próximo à los respectivos comisionados del establecimiento, à quienes se comunican por el espresado Ilmo. Sr. director las órdenes é instrucciones oportunas para el sistema de presentacion y pago de dichos intereses.

CRÉDITO PÚBLICO.—Por Reales decretos de 3 de Abril y 5 de Agosto últimos se señaló à los Vales consolidados el premio de cuatro por ciento anual en metálico.

En cumplimiento de estas Soberanas disposiciones ha resuelto el Ilmo. Sr. Director general en comision del Crédito público, que los tenedores y dueños de Vales ya consolidados de 1.º de Enero de 1818 en esta corte puedan presentarlos desde el 2 de Enero próximo en la Contaduría principal de Reconocimiento del mismo Crédito público, bajo doble carpeta firmada segun el modelo que sigue:

D. N. presenta à la Direccion del Crédito público

Vales consolidados de à pesos de 1.º de Enero de 1818 para el cobro de sus réditos, con arreglo à los Reales decretos de 3 de Abril y 5 de Agosto últimos con los siguientes

Números.

Madrid de de 1819.

Firma del interesado.

Se numerarán estas carpetas y se devolverá la una al interesado con el recibí.

Por el mismo orden de numeracion se llamará semanalmente à los interesados para que perciban el importe de sus réditos.

Al entregarse el libramiento se devolverán los Vales presentados, anotando en ellos el pago de sus intereses, respecto no renovarse por ahora.

Se admitirán los Vales ya consolidados de Enero en la citada contaduría desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, excepto en los dias festivos.

Se recomienda el mayor cuidado en no mezclar bajo una misma carpeta Vales de otra clase, pues cada una debe presentarse por separado. Lo que se avisa al público para su inteligencia.

Idem 15.

El Ilmo. Sr. Director general en comision del Crédito público de-

seando que los tenedores de Vales Reales comunes de la creacion de Enero puedan disfrutar, si les acomodase, de las ventajas que comprende el Real decreto de 3 de Abril último, acordó continuar la consolidacion de los que subsisten en dicha clase, y á este fin ha resuelto que se admitan con el espresado objeto en la oficina general de renovacion en esta corte, y en las comisiones principales de este establecimiento en las provincias del reino, los Vales comunes de la indicada creacion que se presenten desde 1.º hasta el 15 inclusive del próximo mes de Enero de 1819; en el concepto de que se expedirán los equivalentes consolidados y no consolidados á la posible brevedad: lo que se avisa al público para su inteligencia y gobierno.

Buques que están á la carga para los puertos de América y Europa, sus dueños ó consignatarios. — Para América.

PARA VERACRUZ. Bergantin Guadalupe, su maestre D. Ildefonso Arroyuelo, á D. Benito Picardo.

Místico español el Dulce Nombre de María, su maestre D. Narciso Deulofeu, se despacha calle de S. Agustin n. 72.

Fragata S. Fernando (a) El Aquiles, su cap. José Fernandez Perez, á D. Leandro José de Viniegra, calle del Camino n. 80.

Bergantin Soberano, se despacha en la calle de las Descalzas n. 55.

Bergantin Relampago, su capitán y maestre D. Andres de Begoña, á D. Pedro de la Sierra Diaz, calle de Comedias n. 24.

Corbeta Nra. Sra. de las Nieves (a) La Fama de Cádiz, su cap. D. Matias de Allende, á D. Pedro La Puente, callejon del Tinte n. 192.

Bergantin Rápido, su cap. y maestre D. Franciseo A. de Casanueva, á D. Agustin Miaurio, plaza de los Descalzos n. 95.

Polacra S. Rafael (a) El Paquiro, á D. Joaquin de Ulibarri, calle Sacia n. 171.

Bergantin S. José (a) El Ramoncito, saldrá con el convoy del navío de S. M. Asia, se despacha en la calle de la Aduana n. 20.

PARA IDEM Y LA HABANA. Místico el Chiche, á D. José María Esclus, calle de S. Francisco núm. 43.

PARA LA HABANA. Bergantin español El Atrevido (a) El Veloz, se despacha en la calle de Santiago n. 143.

Bergantin inglés Montreal Packet, su cap. D. Miguel Fitzen, se despacha frente de la Aduana n. 227.

PARA LIMA. Fragata Primorosa María Ana, se despacha calle de la Carne n. 51.

PARA PUERTO-RICO Y LA GUAYRA. Barca Zaragozana, se despacha en la plazuela de Gaspar del Pino núm. 1.

PARA NUEVA ORLEANS con escaia en Gibraltar. Corbeta americana Mary, su cap. James Maffet, á D. José Miranda y Madariaga.

PARA EL GOLFO DULCE DE HONDURAS. Bergantin-goleta María Isabel, su cap. D. Miguel Maria Baron, se despacha calle de la Verónica n. 160.

Para Europa.

PARA LONDRES. Bergantin inglés Tridente, su cap. Enrique Watson, á D. José R. Neilson, calle del Calvario n. 143.

Bergantin inglés Aurora, su cap. Eduardo Elinton, á D. Juan Pablo Gomez, plazuela del Carbon núm. 225.

Bergantin inglés Aid, su cap. Hall, al dicho Gomez.

Fragata inglesa Neptuno, su cap. Samuel Roxby, á D. Pedro La-Cave, calle del Carbon n. 129.

PARA BRISTOL Y LIVERPOOL. Bergantin inglés Dover, su cap. Fowler, al dicho Gomez.

PARA AMSTERDAM. Queche holandés el Joven Barend, su cap. Jacobo Conerlio Janssen, á D. Francisco van Herck, calle de Consulado viejo núm. 49.

PARA MARSELLA. Fragata danesa Presidente de Blucher, se despacha en el callejon del Tinte núm. 189.

PARA BALTIMORE. Fragata americana Liberty, su cap. Argus Martin, á los Sres. Bloomfield y Tunis.

PARA EL CARRIL Y LA CORUÑA. Bergantin español S. José y Animas, su cap. D. Javier Canton, á dicho Gazzino.

Bergantin-goleta español El Jovellanos, su cap. D. Manuel Fernandez, al dicho Gazzino.

PARA SANTANDER Y BILBAO. Goleta noruega Especulacion, su cap. B. Z. Bierck, á dicho Gomez.

Lugre español Ntra. Sra. de la Antigua, su cap. D. Julian de Anduiza, al dicho Gazzino.

PARA SANTANDER. Goleta española Numancia, su cap. D. Juan Pablo de Aguirre, á D. José Antonio Riculfi, calle de S. José esquina á la del Fideo núm. 52.

PARA NAPOLES EN DERECHURA. Bergantin siciliano La Asunta, su cap. D. Juan Cafiero, á D. Lázaro de Elejalde, calle del Consulado viejo núm. 43.

PARA CORK Y WATERFORD. Goleta inglesa Guillermo, su cap. Francisco Fitzgerald, á D. José R. Neilson.

PARA CETTE. Queche holandés Vigilancia, su cap. C. G. de H. de Boco, á D. Juan Plou, calle Ancha.

PARA GENOVA. Bergantin sueco Independencia, su cap. Juan Federico Hagsten, al dicho Gazzino.

TEATRO.—*Niño Segundo* (tragedia nueva en 5 actos, traducida del francés por D. José Joaquin de Mora.)—*El carnaval de Venecia, ó el amante firme* (baile pantomimo en dos actos de la composicion del Sr. Pautret.)—*Los zapatos* (sainete en que desempeñará la parte principal el Sr. José Ramos).—*Actores en la tragedia:* Sras. Generoso y Maria Joaquina Garcia Morales, y los Sres. Lonin, la Torre, Fernandez, Ayala y Dominguez.—A las siete.—El producto de esta funcion es para los actores subalternos de la compañía.

Producto de ayer 516 rva.

Precios corrientes el día 21 de Diciembre de 1818.

Frutos ultramarinos.

Azucar de la Habana arroba rpta.	42 y 48 á 44 y 50	Id. venida por B. A. lb. rvn.	24 á 30
Blanca sola	52 á 54	De Guanuco.	8 á 10
Terciada idem.	42 á 43	Polvo de Grana arroba ps.	21 á 23
Añil tiz. de Guat. lb. rpta.	00	Pim de Tabasco lb. qtos.	23 á 24
Flor.	23 á 25	Pimienta fina libra rvn.	5 á 6
Sobre.	18 á 21	Palo Campeche ql. rpta.	17 á 19
Corte.	10 á 17	Moraletes ps.	8
Añil flor de Caracas.	23 á 24	Brasilete ps.	8
Sobre.	17 á 19	Sebo de Buen.-Ayr. ql ps. fs.	14 á 15
Corte.	12 á 17	Zuelas curtidas lib. qtos.	28 á 30
Añil de la China.	00	Vainill. sup. el mill. ps.	00
Algodon de varita ql. ps.	46 á 48	Corrientes.	00
Jiron.	00	Inferiores.	00
Caracas.	00	Xalapa el quintal.	57
Guayana.	00	Zarza de Hond. arroba ps.	17 á 18
Lima.	48 á 52	De la Costa.	00 á 00
Báls. del Perú lib. rpta.	26 á 28	Comestibles y otros efectos.	
Tolú.	10 á 11	Aceite del Reyno ar. ab. rvn.	82 á 84
Copal.	6 á 7	Acero de Vizcaya ql ps.	11 á 13
Cacao Caracas fanega ps.	67 á 69	de Trieste.	16 á 17
Maracaibo.	66 á 68	de Suecia abordo.	6
Guayaquil.	25 á 26	Arcos de fierro de Holanda	
Cascar. de Guan. lb. rpta.	6 á 12	el flexe abordo ps.	16 á 18
Calisalla.	5 á 7	de Inglaterra.	16
Colorada.	8 á 12	Alquitran de la A. S. barril abordo ps. fs.	4
Piura.	4 á 6	Id. de Suecia.	5
Loja.	10 á 15	Arroz de la Carolina quintal abordo ps. fs.	7
Cartagena rvn.	2 á 4	De Ital. ql. en tierra ps. fs.	6 á 6½
Cafe ql. ps. fs.	33	Del Reyno arroba rvn.	28
Carey libra rvn.	170 á 190	Azafran lib. en tierra ps fs.	15 á 16
Chap. de astas mill. ps. fs.	00	Almendra de Alicante con cascara abordo fan. rvn.	90 á 95
Cobre del Perú el ql. ps.	29 á 30	Almendra de Esperanza sin cáscara quintal ps.	22 á 24
Caracas y Veracruz.	20 á 22	De Mallorca.	20 á 22
Cueros de Buenos-Ayres lb. en tierra cuartos.	26 á 28	Avellanas el saco ps fs.	8½
De la Habana.	24 á 26	Bacalao nuevo de Terranova abordo ql. ps. fs.	13½
De Caracas.	20 á 24	Brea de Suecia barril ps fs.	7½
Estaño el quintal ps.	26 á 27	Can. de Hol. lb. en ua. rpta.	39 á 44
Grana super. ar. duc.	145 á 150	De China rvn.	12 á 15
Corriente.	145 á 150	Carne de baca salada de la A. S. barril ab. ps. fs.	10
Inferior			
Granilla.	40 á 41		
Lana de Vieuña lb. rpta.	37		

De Irlanda.	20	De Mallorca en tierra.	18	
Clavos de comer lb. rvn.	30	Blando de Mallorca id.	12 á 13	
Cañamo de Rusia ql. ab. ps.	12 á 13	<i>Caldos.</i>		
De Italia.	12 á 13	Aguard. de 58 p. $\frac{1}{2}$ el barril		
Duelas de Hamburgo, cada		abordo de $4\frac{1}{2}$ arro. ps.	29 á 30	
1200 ps. fs.	400 á 420	Prueba de aceite cada bota.	150 á 155	
Id. del N. de A. abordo id.	115	Id. de Holanda id.	120 á 125	
Pierro planchuela de Vizca-		Id. anisado	125 á 130	
ya ql. en tierra ps.	$6\frac{1}{2}$ á 7	Id. de Mallorca ps. fs.	95 á 100	
De Suecia abordo ps.	4	Vino tinto de Cataluña ps.	40 á 42	
Frijoles del Reino ar. rvn.	19 á 20	Id. de Valencia id.	36 á 38	
Id. de Holanda 8 arro. ps.	16	Id. de Malaga bota ps. fs.	48 á 52	
Garb. del Reyno fino ps. fs.	8	Barril de carga id. ps. fs.	8 á $8\frac{1}{2}$	
Harina de la América sept.		<i>Papel.</i>		
abarril abord. ps. fs.	12 á 13	Florete superior de Cata-		
Habas tarragonas fan. ab. rvn.	50 á 54	luña cada resma rvn.	70 á 80	
Cochineras	45	Florete corriente.	55 á 60	
Masaganas	50 á 55	Medio florete.	38 á 42	
Maiz fanega abordo rvn.	40 á 44	Alcoy florete.	50 á 55	
Dicho de Levante	40 á 42	Medio florete.	36 á 38	
Manteca de puerco en eu-		De Imprenta.	26 á 28	
ñetes abordo lib. rvn.	$8\frac{1}{2}$	De estraza.	12 á $13\frac{1}{2}$	
Manteca de bacas de Du-		<i>Cambios en esta plaza.</i>		
blin lib. abordo rvn.		Descuentos de pagares 6 á 8 p. $\frac{1}{2}$		
Waterford nueva.	} 7	Idem de letras 5 á 6 p. $\frac{1}{2}$		
Carlow nueva.				
Holanda nueva.		$7\frac{1}{2}$	Madrid á 90 d. f. 2 p. $\frac{1}{2}$ pérd.	
Cork.		0	Sevilla á 8 dias vista 1 p. $\frac{1}{2}$ pérd.	
Francesa.	$4\frac{3}{4}$ á 5	Londres 42 á $42\frac{1}{2}$		
Queso de Flandes ql. ab. ps. fs.	18	Paris $82\frac{1}{2}$ á 83		
Dicho Plato en tierra.	26	Hamburgo $94\frac{1}{4}$ á $94\frac{1}{2}$		
Tabaco Virginia ql. ps. fs.	10 á 12	Amsterdam $104\frac{3}{4}$		
Tocino cada barrica ab. ps. fs.	20 á 22	Génova $116\frac{1}{2}$ á 117		
De Irlanda.	19 á 21	Gibraltar á 8 d. v. f. par.		
Trigo del Reyno superior		<i>Madrid 15 de Diciembre.</i>		
fanega abordo rvn.	80 á 90	Londres.	$41\frac{1}{8}$	
Dicho corriente.	70 á 80	Paris.	16	
De Sicilia.	68 á 70	Amsterdam.	106 corriente.	
Turquia.	58 á 60	Hamburgo.	96	
Cebada del Reyno	38	Cádiz.	par solicitado.	
Del Norte.	00	Coruña.	$1\frac{1}{2}$ á $2\frac{1}{2}$	
Jabon duro de Málaga y		Bilbao.	$1\frac{1}{2}$	
Sevilla ql. en tierra ps. fs.	$18\frac{1}{2}$	Barcelona fs.	$\frac{3}{4}$	
		Vales 78 y $78\frac{3}{4}$		

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana de Picardo, calle de la Carne núm. 186.